Decreto N. 26.436.- 144

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Departamento de Defensa Nacional

QUE DESMOVILIZA DEL EJERCITO NACIONAL AL SUB-TENIENTE DE RESERVA DON JUAN P.MARECO.-

---

Form. 29

N° 8753.-

S.3.N°..... Asunción, 18 de Mayo de 1.948.-

VISTOS: la nota N° 1108 de fecha 30 de abril del corriente año, pasada por el Comando en Jefe de las FF.AA. de la Nación al Ministerio de Defensa Nacional (Exp.N° 1409/48), en la que solicita la desmovilización del Ejército Nacional del Sub-Teniente de Reserva don Juan P.Mareco, por haber desaparecido las causas que motivaron la movilización del mismo, el Informe N° 296/48 del Departamento de Contabilidad del citado Ministerio; de conformidad con las disposiciones del Art.10 del Estatuto de los Oficiales de las FF.AA. de la Nación,

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY
D E C R E T A :

Art.1°.- Desmovilízase del Ejército Nacional al Sub-Teniente de Reserva don Juan P.Mareco, por el motivo arriba expresado, con la antigüedad del 1° de octubre de 1.947.-

Art.2°.- Tómese razón, comuníquese, publíquese y regístrese.-

Fc.